

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA N.A.C.C.S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Empresa **NEGOCIOS ASOCIADOS CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. NACCSA.**, y en atención a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías y de los propios estatutos, presento a ustedes el informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico 2011.

La compañía ha registrado los movimientos contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Agradezco la colaboración prestada por la empresa para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


ING. PIERRE CEVALLOS
COMISARIO

Portoviejo, abril 30 de 2012